

FICHA METODOLOGICA PARA EL DESARROLLO DE LOS TALLERES

FECHA: 27 de noviembre de 2025 HORAS PROGRAMADAS: 2 HORAS
NOMBRE PROFESIONAL COMPONENTE: Miguel Angel Mora Pardo
MODULO UNIDAD O COMPONENTE Diversidad cultural bogotana e interculturalidad
OBJETIVO GENERAL Implementar un proceso de formación en habilidades artísticas y culturales para las personas con discapacidad en Bogotá. A través de un programa/proceso de formación dirigido a 25 personas con discapacidad que fomente nuevas habilidades artísticas y culturales, utilizando metodologías incluyentes que permiten el acompañamiento o mentoría de al menos un gestor cultural con discapacidad, este programa/proceso de formación busca promover el reconocimiento de la diversidad cultural, recreativa, artística, educativa, y social de los participantes, generando continuidad y nuevas habilidades para ellos, y culminando con la visibilización de sus creaciones en un evento de graduación abierto a la comunidad.
OBJETIVOS ESPECIFICOS 1. Crear espacios de formación artística y cultural para población con discapacidad a través de la implementación de un programa/proceso práctico teórico con metodologías innovadoras para 25 personas. Los espacios de formación contarán con la mentoría o acompañamiento de al menos (1) un creador cultural con discapacidad. 2. Sensibilizar a la población con discapacidad a través de la implementación de un habanoca mandala teórico-practico con metodologías dialógicas y participativas para 25 personas con el objetivo de reconocer la importancia del tejer en colectivo, la comunidad muisca y los procesos de defensa del territorio. 3. Promover las prácticas culturales de la cultura indígena muisca del territorio de suba, por medio de la música, la cosmogonía con la metodología del circulo de palabra.
SUSTENTO TEÓRICO El caminar con las comunidades indígenas, nos permiten reconocernos, identificarnos y valorar la cultura ancestral de nuestros pueblos, en medio de una ciudad mediada por el mercado, fragmentada por el modelo de gentrificación, las grandes construcciones y la individualización como forma de vida, así, da cuenta de la pérdida de identidad cultural y olvida las antiguas sociedades tradicionales que, históricamente han interpretado las geografías del sur. Por esta razón, este taller no solo cobra valor simbólico, sino que además, sentido a la vida en general de cada individuo, en la construcción de ciudadanías críticas, en la construcción del tejido social, la inclusión, el desarrollo integral, el empoderamiento e identificación a las personas en condición de discapacidad con diversas culturas; contribuyendo directamente al reconocimiento de la diversidad.

Se busca eliminar activamente las barreras de la discriminación y toda forma de violencia mediante metodologías solidarias en garantía de derechos.

Este último, como enfoque diferencial y de derechos. En un marco internacional los DESCAs, los derechos culturales, sociales y económicos. De igual modo, en el territorio nacional, ampliando la democracia participativa en la población que históricamente ha sido excluida, promoviendo la igualdad de oportunidades y de intercambio cultural en medio de un modelo centrado en el individuo y la competencia.

Referencias

- **Ley 397 de 1997 - Ley General de Cultura:** “Por la cual se desarrollan los artículos 70, 71 y 72 y demás artículos concordantes de la Constitución Política y se dictan normas sobre patrimonio cultural, fomentos y estímulos a la cultura”. Artículos 17 y 18. Del fomento y los estímulos a la creación, a la investigación y a la actividad artística y cultural.
- Política pública de los pueblos indígenas en Bogotá D.C

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

- Los talleres se ejecutaran bajo una metodología círculos de palabra y actividades practicas apoyada por recursos visuales, auditivos y tecnológicos, para lograr un impacto positivo y que capte la atención de manera continua en los asistentes.

1. Introducción 9:00 A 9:30

- ◇ Presentación del profesional y participantes
- ◇ Explicación de los objetivos y metodología.

2. Dinámica de activación: Circulo de palabra y bastón de mando por medio de preguntas generadoras ¿sabemos que es un círculo de palabra? ¿Sabemos que es un bastón de mando? Desde la cultura muisca existen identidades ¿Cómo te gusta que te identifiquen? Palabra, sonido, objeto, etc. sacándolas de la inercia para que estén atentas al tema principal.

3. **Taller :9:30 A 10:30** Desarrollo del taller programado según fecha y hora asignado. El taller comenzará bajo la metodología del círculo de palabra, se colocaran los insumos en el centro para construir el mándala, posterior a ello, se explicara cada insumo y se brindara la instrucción en donde colocar cada insumo por parte de los participantes uno a uno. Posterior a ello, se realizara una reflexión colectiva sobre que significa el mandala y la participación de cada uno/a. Por ultimo, se dialogara sobre la cosmogonía indígena, los elementos de la naturaleza.

De manera paralela, se colocará música de fondo indígena para armonizar el espacio.

<p>4. Cierre y Reflexión 10:30 A 11:00</p> <p>Evaluación de aprendizajes mediante participación individuales-grupales, registros audiovisuales.</p>
<p>RECURSO HUMANO</p> <p>Mentor</p> <p>Articulación con el Cabildo indígena de Suba.</p>
<p>RECURSOS FÍSICOS</p> <p>Auditorio-salon con mesas, sillas, parlante, video beam, insumos habanoca (mandala)</p>
<p>MATERIALES DE APOYO; Tunjos.</p>
<p>RESULTADOS ESPERADOS</p> <p>Se espera que las y los participantes en condición de discapacidad desarrollen identidad cultural, reconocimiento de prácticas culturales indígenas y el saber de su cosmogonía que, faciliten su expresión, autonomía y participación activa en procesos creativos y comunitarios. Asimismo, se promoverá el reconocimiento de su diversidad cultural generando oportunidades de desarrollo personal y social.</p>
<p>EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD</p> <p>Se realiza mediante una combinación de técnicas demostrativas y participativas, contando con el uso de registros audiovisuales como evidencia de los aprendizajes. Clausura "Demostración audiovisual".</p>
<p>MEDIOS DE VERIFICACIÓN</p> <p>Listados de asistencia y registro fotográfico.</p>